

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2024ER042666
Fecha: 2024-04-16 15:32:56
Respuesta: SNR2024EE034624
Fecha respuesta: 2024-04-22 09:33:28



SOLICITUD

Asunto: certificado de tradicion

Descripción: buena tarde lo que pasa es que genere un certificado de tradición lo cancele por internet pero al colocar el correo lo relacione errado y el certificado no me llego , la matricula es la siguiente 373-128716 y el correo es nalo91@hotmail.com muchas gracias y quedo atenta a la ayuda

Respuesta: SNR2024EE034624

Bogotá, D. C., 17 de abril de 2024

Señores
Anónimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER042666

Respetados señores:

De manera atenta me permito comunicarle que su petición, con radicado No. SNR2024ER042666, ha sido trasladada mediante correo electrónico, de fecha 17 de abril del presente año, al operador de la plataforma que genera los certificados de tradición en línea, por ser un asunto de su competencia.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

JULIA BEATRIZ GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

Proyecto: ANGIE SOFIA RODRIGUEZ TELLO

Fecha de respuesta: 2024-04-22 09:33:25

Superintendencia de Notariado y Registro